

LA TASA OBJETIVO DEL BANCO DE MÉXICO SE UBICARÍA EN 7.25%, AL CIERRE DE AÑO: ANALISTAS

Inflación en 5% durante el 2017, por gasolina, gas y tipo de cambio

Si el ajuste de precios se da en este año no habrá espiral inflacionaria; depreciación del peso se ha tardado en impactar

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LA INFLACIÓN mexicana en el 2017 podría romper el límite permisible fijado por el Banco de México (Banxico), para ubicarse entre 4.7 y 5%, estimaron analistas de Moody's Analytics y Grupo Financiero Banorte.

Este repunte en el Índice Nacional de Precios al Consumidor sería resultado del ajuste natural derivado de precios rezagados por la depreciación cambiaria y del impacto de la liberalización de precios controlados como la gasolina y el gas LP, coincidieron.

De alcanzarse estas nuevas previsiones, la inflación de México perdería cinco años de haber logrado la convergencia, explicada como la variación en torno a la meta de 3% anual, con un rango de permisibilidad de un punto porcentual, con lo que la regresaría a niveles no vistos desde marzo del 2010.

El nuevo escenario de riesgo para la inflación ha motivado un cambio en la expectativa sobre las tasas esperadas, que de entrada, podría llevar a la Junta de Gobierno a incrementar en otros 50 puntos base el costo del crédito en el primer anuncio del año, programado para el 9 de febrero, estimó Gabriel Casillas, director adjunto de Análisis Económico en GFBanorte.

Lo anterior significa que para el cierre del 2017 el precio del dinero registraría un alza de 150 puntos base, precisó, que llevaría a la tasa de referencia a 7.25 por ciento.

Casillas reconoció que la liberalización del precio de la gasolina "es un esfuerzo que está realizando el país para incentivar el libre mercado". Sin embargo, "genera distorsiones (...) Hubiera sido deseable realizarlo de manera

7.87%
ES LA VARIACIÓN

anual que en noviembre registró el INPP, más del doble que el índice general.

gradual, ya que tendrá un impacto negativo sobre la dinámica del consumo privado".

Como resultado, decidió modificar el estimado de inflación para el cierre del 2017 a un rango entre 4.3 y 4.7 por ciento.

La incidencia o peso del precio de gasolina de alto y bajo octanaje, así como del gas doméstico, es de las más altas en los precios de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entidad que mide la inflación.

PRESIÓN CAMBIARIA

Aparte, Alfredo Coutiño, director para América Latina de la consultoría Moody's Analytics, explicó que los precios al consumidor se están ajustando no sólo por rezagos, sino también por represión de expectativas.

Tal como lo advirtió desde el año pasado, "el efecto de traspaso del tipo de cambio a la inflación es bastante pequeño en el corto plazo, es decir, en el efecto de primera vuelta".

Sin embargo, el ajuste de la inflación ante una depreciación cambiaría de naturaleza permanente se da a lo largo del tiempo y es acumulativo.

Bajo este escenario, la inflación en el 2017 podría alcanzar una variación de 5%, estimó, con lo que superaría el rango permisible

o de convergencia fijado por el banco central.

Si el ajuste de precios se completa en este año (2017), no habrá espiral inflacionaria, matizó. Si la hay, será evidencia de precios reprimidos, aseveró.

Con él concordó Guillermo Aboumrad, director de Estrategias de Mercado en Finamex Casa de Bolsa, quien argumentó que "la depreciación del tipo de cambio se ha tardado en reflejar en la inflación al consumidor"; no obstante, ya es claro el incremento en los precios al productor.

Al mes de noviembre, que es el dato más reciente para el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), se registró una variación anual de 7.87%, que es más del doble de la fluctuación de los precios generales, esta última de 3.31 por ciento.

El estrategia de Finamex anticipó que "el ciclo de alzas de tasas por encima de la Fed se prolongará en el 2017 (y apenas comienza)".

ymorales@eleconomista.mx



La incidencia del precio de la gasolina en los precios de los energéticos es de las más altas.

FOTO EE: JOSÉ ROBERTO GUERRA